

LA LUCHA CONTINÚA....!!!

A continuación presentamos las declaraciones de prensa del Presidente de nuestra Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Carabobo AEUC, compañero Pedro Ulacio, y del nuevo Ministro de Educación Universitaria Pedro Calzadilla publicadas en el Diario de El Carabobeño del Sábado 27 de Abril 2013, Página A-6, y en el Diario Notitarde del Viernes 26 de Abril 2013, Página 18, respectivamente.

Sábado, 27 de Abril de 2013 **ELCARABOBEÑO** A-6

MEU prometió anunciar en los próximos días aprobación de convención única

GABRIELA ESPINOZA F.
 espinoza@el-carabobeño.com

En los próximos días se instalará y se firmará la convención única de los empleados de las casas de estudios nacionales. Esto se concretará luego de que directivos de la Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Carabobo (UC) se reunieran en Caracas con el ministro de Educación Universitaria, Pedro Calzadilla.

Esta normativa favorecerá a obreros, empleados y profesores. El presidente de la organización, Pedro Ulacio, explicó que esto comprenderá el aumento salarial, y beneficios socioeconómicos.

Para materializar estas pruebas presentaron estudios de costo al Ministerio de Finanzas. Aunque Ulacio prefirió no manifestar cuánto sería el incremento, destacó que se realizaron los procedimientos correspondientes para favorecer a todos.

El paro universitario de 72 horas convocado por los docentes para exigir al Ejecutivo mejoras socioeconómicas para el sector, fue rechazado por estos dirigentes sindicales. Consideran que las organizaciones como

la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (Fapuv) llaman a suspender las actividades porque no logran participar en reuniones con el ministro.

Ulacio, en compañía de Doiris Silva, Hernán Cortez, Avelino De Nobrega, y Leidy Del Pino, integrantes de la directiva, explicó que los representantes de estas estructuras se les niega la entrada porque son asociaciones y no sindicales. "Los paros que convocan estas organizaciones afectan a la comunidad universitaria".

Ante esto también rechazaron el posible paro de 96 horas que convocaron representantes de Fapuv.

El dirigente sindical aseveró que si están de acuerdo con el horario de conflicto que llevan a cabo los trabajadores desde hace tres meses para exigir el cumplimiento de beneficios socioeconómicos.

Pese a que plantearon este conflicto al ministerio, recaló que continuarán con esta protesta. Destacó que en los próximos días llamará a una asamblea general de trabajadores para analizar cada uno de los puntos que se plantearán como conflicto.

NOTITARDE

18/Pais

viernes 26 de abril de 2013

Ministro Calzadilla

Hay retraso en el ajuste salarial de profesores

Caracas, abril 25.- El nuevo ministro de Educación Universitaria, Pedro Calzadilla, reconoció que existe un retraso en el ajuste de salarios para el sector.

"Nosotros reconocemos que hay un retraso en los ajustes que en el sector universitario deben hacerse y por lo tanto hay toda la disposición de hacerlo, pero eso tiene plazos y procedimientos", tiene una manera de hacerse", dijo.

Calzadilla aseguró que el gobierno no le ha eludido los derechos laborales a ningún sector "y no lo hará porque es contrario a su naturaleza, por eso lo estamos atendiendo por los canales y mecanismos legales previstos".

El funcionario gubernamental desestimó la convocatoria a paros generales como mecanismos para ejercer presión contra el gobierno por parte de Fapuv.

Mesas de diálogo

El ministro informó que se reunió con los gremios que suscribieron la propuesta de contratación colectiva única del sector universitario, introducida en el despacho del Trabajo y Seguridad Social (Mintrasy) en el mes de febrero. Afirmó que las condiciones están dadas para seguir avanzando en el diálogo por las reivindicaciones laborales.

"Hemos avanzado en un programa para entrar en el debate de la normativa laboral y la discusión de la contratación colectiva con tres federaciones que agrupan a la mayoría de todos los sectores que hacen vida universitaria (docentes, trabajadores administrativos y obreros). Estamos en las puertas de formalizar esa tarea que va a constituir una referencia histórica en lo que compete a la relación del Estado con las universidades", dijo.

Vale recordar que la nueva propuesta de convención colectiva respaldada por tres gremios, de aprobarse, tendrá una duración de dos años y beneficiará alrededor de 170 mil profesores, obreros y personal administrativo de las universidades del país.

Detalló que se reunió con representantes de Fenasimpres y Fepraveu para definir un cronograma para la instalación formal de las mesas de diálogo entre los gremios del sector universitario. (Con información de AVN)

Como podemos observar de estas declaraciones se desprende la disposición del Ejecutivo Nacional en la voz del Ministro Calzadilla de cumplir con los trabajadores,

cuando afirma... **"que se reunió con representantes de Fenasinpres y Fetrauve para definir un cronograma para la instalación formal de las mesas de diálogo entre los gremios del sector universitario."** Por lo que esta Junta Directiva no comparte los Paros Vacacionales, playeros y politiqueros impulsados por la Federación de Profesores FAPUV, y un sector de Sindicatos de Trabajadores Administrativos y Obreros; porque este tipo de lucha desmoviliza y divide a los trabajadores. Porque quién dijo que un paro en la casa contribuye a la conquista de nuestro Aumento Salarial?

Al respecto informamos que nuestra Federación Sindical Nacional (FETRAUVE) conjuntamente con FENASTRAUV (Obreros), FENASINPRES (Profesores) estamos participando activamente en las discusiones de nuestra Segunda Normativa Laboral (Contrato Marco Unificado), de la cual estamos convencidos que obtendremos importantes reivindicaciones que justamente nos merecemos los trabajadores universitarios: Aumento Salarial, Cesta Ticket o Bono Alimentario Incrementado, todas las Primas, Bono Vacacional y Aguinaldo también Incrementados, entre otras reivindicaciones...etc.

También es importante destacar, que la FAPUV de los Profesores no está Sindicalizada, y los Sindicatos y Federaciones que promueven esos Paros Vacacionales, no están Registrados en el Ministerio del Trabajo, o simplemente están en Mora Electoral... Y la Ley Orgánica del Trabajo establece claramente que para poder discutir Contratación Colectiva tienen que Sindicalizarse, Registrarse y estar al día con sus Elecciones. Por ello no son aceptados en las Discusiones de nuestro Contrato Marco.

En tal sentido, hacemos un llamado a todos nuestros afiliados a no dejarse confundir, y a estar Alertas al llamado de esta Junta Directiva que responsablemente viene participando de estas Discusiones. Y al mismo tiempo mantenemos un PLIEGO DE PETICIONES ante el Despacho Rectoral que recoge gran parte de la Grave Problemática Laboral que afecta a los trabajadores aquí en la UC, el cual aún no ha sido respondido satisfactoriamente por las Autoridades Universitarias, por lo cual mantenemos el Horario de Conflicto de 3 Horas Diarias.

SOBRE EL DÍA DE LAS MADRES:

Ante la proximidad de este día esperamos que la Rectora extienda a todas las Madres trabajadoras administrativas, el BONO que tradicionalmente ha venido otorgando únicamente a las compañeras madres del Rectorado. Esta es una exigencia que venimos haciendo a través del PLIEGO DE PETICIONES presentado ante el Despacho Rectoral, y que la Rectora evasivamente a respondido que cada Decano de Facultad y Director de Dependencia haga lo propio, lo cual no se cumple por falta de disposición.

ANTE LA INMINENTE INSTALACIÓN DE LA MESA DE DISCUSIÓN DE NUESTRA CONTRATACIÓN COLECTIVA MARCO, EN LOS PROXIMOS DÍAS, LLAMAMOS A LOS TRABAJADORES ESTAR ALERTAS, PARA TRASLADARNOS A CARACAS EN APOYO A NUESTRA FETRAUVE...!!!

EL HORARIO DE CONFLICTO DE 3 HORAS DIARIAS SE MANTINE, ANTE LA AUSENCIA DE UNA RESPUESTA SATISFACTORIA AL PLIEGO DE PETICIONES...!!!

LA JUNTA DIRECTIVA AEUC